



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

SANTA TERESITA

Santa Teresita -Espíndola -Loja-Ecuador

RUC: 1160025660001

PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORACION DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023

AREA DE NECESIDAD	DETALLE DE NECESIDAD	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	RECURSOS O RESPONSABLES
Mantenimiento vial	Falta de mantenimiento de la vía Tingo-Tundurama, que constituye unos de los principales accesos hasta varias comunidades de la parroquia	Realizar el mantenimiento de uno de los principales accesos a los barrios de la parroquia como es la vía Tingo - Tundurama	Suscribir un convenio tripartito: GAD Parroquial, GAD Municipal de Espíndola y GAD Provincial de Loja para el mantenimiento de la vía Tingo- Tundurama. Contratación de horas máquina	GAD Parroquial, GAD Municipal de Espíndola y GAD Provincial de Loja
Conectividad	Solicitan se gestione la iluminación eléctrica en el cementerio de la parroquia.	Dotar de alumbrado eléctrico a lugares públicos como como el cementerio de la parroquia	Gestiones ante la E.E.R.S.A, para solicitar ampliación de alumbrado eléctrico y la iluminación del cementerio.	GAD Parroquial, E.E.R.S.A.
Mantenimiento vial	Vía en el ramal conocido como Jorupe, en malas condiciones dificultando el acceso para el transporte de los estudiantes hasta los establecimientos educativos.	Realizar el mejoramiento de la vía en el sector Jorupe para facilitar el acceso vehicular	Contratar maquinaria para el mejoramiento de la vía en el tramo conocido como Jorupe. Gestiones ante el municipio para contar con maquinaria para el mantenimiento de esta vía	GAD Parroquial, GAD municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA TERESITA

Santa Teresita -Espindola -Loja-Ecuador
RUC: 1160025660001

Sr. Vicente Alvarito Cruz Tamayo

PRESIDENTE DEL GADP SANTA TERESITA

Tnlga. Carolina Gaona

REPERESANTANTE DE LOS VOCALES AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

Sra. Lourdes Jeanina Camisán Girón

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL SANTA TERESITA